



- ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO -

En conformidad con lo previsto en el Artículo 58, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, siendo las 12:30 horas del día 26 de agosto del año de 2022, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, de acuerdo con la cita hecha a los interesados, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del Estado de Sinaloa (SOP), ubicada en la Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, palacio de gobierno estatal, primer piso, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, los servidores públicos, testigo social, y contratistas cuyos nombres, representación y firmas aparecen al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo dictado dentro del **Concurso No. OPUU-EST-LP-051-2022** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 016**, para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada: **PAVIMENTACIÓN EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE LEOPOLDO LERMA Y AGUSTINA RAMÍREZ, EN LA LOCALIDAD DE ALHUEY, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.**

La junta pública se desarrolló de la siguiente manera:

El Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la SOP, Abraham Serrano Vargas quien presidió el acto, en uso de la palabra dio la bienvenida a los asistentes;

Seguidamente dio lectura del fallo para la adjudicación de contrato dictado en el procedimiento de contratación que nos ocupa, emitido el día 25 de agosto de 2022, en el que se asientan todas las consideraciones de hecho y de derecho que sirvieron de base para dictarlo;

Se comunicó a los presentes que el contrato materia del **Concurso No. OPUU-EST-LP-051-2022** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 016**, para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada "**PAVIMENTACIÓN EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE LEOPOLDO LERMA Y AGUSTINA RAMÍREZ, EN LA LOCALIDAD DE ALHUEY, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA**", se adjudicó a favor de la persona moral **DE LEAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Jorge Leal Niebla, asociada con la compañía **JUALAS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Aston Ernesto March Estrada, con un importe de: -----
\$14'093,075.22 (CATORCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y CINCO PESOS
===== 22/100 MONEDA NACIONAL) incluido el 16% del impuesto al valor agregado (IVA);

Por último se informó que el día 29 de agosto de 2022, los representantes de las licitantes a quienes se adjudicó el contrato, deberán pasar a firmarlo en las oficinas de la Dirección de Contratos de la SOP ubicadas en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, Palacio de Gobierno Estatal, primer piso, de esta misma Ciudad de Culiacán Rosales.

Esta Acta surtirá el efecto de notificación en forma al beneficiario de la adjudicación del contrato, a través de su representante presente en este acto, quien tomó conocimiento de su celebración.



No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia fotostática a los contratistas presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.

MARCO V. MEZA

C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO



C. BENJAMIN GALINDO AVENA
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES:

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA,
S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ
Y/O C. FABIÁN FIGUEROA QUEZADA

C. JESÚS JOSÉ BAÉZ PÉREZ
Y/O C. JOSÉ M. MEDINA FLORES

CONSTRUCTORA CHATOKI,
S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS

CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ
Y/O C. DAVID A. ORTEGA LÓPEZ

CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V.
C. JESÚS ANTONIO CAZAREZ LÓPEZ
Y/O C. FCO. JAVIER PARRA VALENZUELA

CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. NOEL FERNANDO BAEZ ANGULO



SINALOA


GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA
DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 016
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-051-2022

LICITANTES:

**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA
LÓPEZ, S.A. DE C.V.**
C. REYNALDO MEZA VILLARREAL
Y/O C. JOSÉ QUINTERO ROJAS



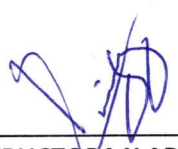
DE LEAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JORGE LEAL NIEBLAS
Y/O C. ERNEST MARCH HUERTA

CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ FÉLIX

GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. GUILLERMO GASTELUM PÉREZ

DARRECO, S.A. DE C.V.
C. EDUARDO AGUILAR CASTRO
C. CRISTIAN F. TAPIA GOMEZ

ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES
Y/O C. JOSÉ JULIO GALLARDO CASTRO



**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA
RAMIREZ, S.A. DE C.V.**
C. JUAN ALBERTO RAMIREZ ROCHA

CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.
C. JULIAN ALFONSO BELTRÁN MORENO

